

M.I. Ayuntamiento de Valverde -El Hierro

Expediente n.º 594/2024

ANUNCIO

CONVOCATORIA DEL CONCURSO DEL CARTEL ANUNCIADOR DE LA BAJADA DE LA VIRGEN DE LOS REYES 2025

La Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento de Valverde del Hierro en sesión ordinaria de fecha 12 de abril de 2024, aprobó la convocatoria de concurso Público para la confección del CARTEL ANUNCIADOR DE LA LXX BAJADA DE LA VIRGEN DE LOS REYES, a celebrar en el 2.025, con arreglo a las siguientes BASES:

1.- Podrá tomar parte en el Concurso cualquier persona residente en España, de manera individual o en grupo. Cada concursante sólo puede presentar un único trabajo.

2. Los Carteles tendrán como motivo, cualquiera que haga mención a las Fiestas de la Bajada de la Virgen de Los Reyes, si bien deberá incluir necesariamente los siguientes datos: « LXX Bajada de la Virgen de Los Reyes, 05 Julio 2025, organizada por el M.I. Ayuntamiento de Valverde ». A su vez responderá a un diseño propio, original e inédito.

3.- Las personas que estén interesadas en concursar, presentarán la inscripción de participación en el concurso cumplimentada junto con sus trabajos, debidamente embalados, en el Registro General del Ayuntamiento o por los medios establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e irán dirigidos a la Concejalía de Fiestas del M.I. Ayuntamiento de Valverde, calle Pérez Galdós número 3, Código Postal: 38900, Valverde (El Hierro).

Su entrega en el Registro General se efectuará en horario de 9.00 horas a 14.00 horas, o bien mediante remisión por correo o mensajería, en cuyo caso el interesado deberá acreditar, con el resguardo correspondiente, la fecha de imposición del envío y comunicarlo en el mismo día al Ayuntamiento, por fax, correo electrónico (valverde@aytovalverde.org) o a través de la Sede Electrónica (<https://aytovalverde.sedelectronica.es/>). El Ayuntamiento cuidará con el mayor celo las obras recibidas al Concurso, no haciéndose responsable de la pérdida o perjuicio de las mismas que tuvieran lugar con motivo de su transporte hasta la Casa Consistorial.

El plazo de presentación comenzará al día siguiente de la publicación del correspondiente anuncio de estas Bases, que se efectuará en los medios habituales, página Web del Ayuntamiento, redes sociales y tablón de anuncios municipal y finalizará el plazo de admisión de los trabajos el día 31 de julio de 2024.

En las obras presentadas por correo o mensajería se hará constar el día y hora de su entrega sin mención alguna al remitente.

4.- La inscripción tendrá carácter abierto y anónimo y se hará efectiva con la presentación de:

A.- Sobre número 1(cerrado). Datos de la obra y soporte digital: Debe tener en el exterior el Lema “ Concurso Cartel Anunciador de la LXX Bajada de la Virgen de Los Reyes “ y en letras mayúsculas, el lema elegido para la obra presentada sin alusión alguna que permita identificar al concursante . En la esquina derecha se indicará “ Sobre n.º 1 ”

El contenido del sobre N.º1 será el siguiente: se incluirá el soporte digital con el diseño del cartel, la descripción técnica y artística de la obra por escrito aludiendo a su relación con la expresión de la LXX Bajada de la Virgen de Los Reyes. No deberá incluirse en este sobre ninguna



M.I. Ayuntamiento de Valverde -El Hierro

información que permita identificar al autor ni figurar en el soporte digital del mismo. Será causa de exclusión del concurso el incumplimiento de esta norma. Asimismo y dentro del mencionado Sobre n.º 1, se incluirá la obra en soporte digital y/o formato informático con la adecuada resolución, que permita su edición. Los soportes informáticos se presentará en formato informático bien vectorial, editable y escalable, como Corel Draw (extensión.cdr), Adobe ilustrador (extensión .ai) o bien en formato photoshop por capas (extensión.psb), TIFF por capas o similar.

B.- Sobre número 2 (cerrado). Datos personales : Deberá tener en el exterior el siguiente titulo *“Concurso cartel Anunciador de la LXX Bajada de la Virgen de Los Reyes” y en letras mayúsculas el mismo lema elegido que aparezca en el sobre n.º 1 . En la esquina derecha “ Sobre n.º 2”*

La identificación del concursante figurará solamente en el interior de este sobre para garantizar el anonimato.

El contenido del sobre N.º 2 será el siguiente :

- Boletín de Inscripción debidamente cumplimentado conteniendo el nombre y apellidos, teléfono, correo electrónico y domicilio del autor o autores, que sólo será abierto en el caso de haberse otorgado el premio a su favor.

- Fotocopia del DNI del participante individual o de los integrantes del equipo.

- Declaración Jurada firmada, indicando que el trabajo es original e inédito, no habiendo sido presentados en otros concursos y que no supongan en todo o en parte copia o plagio de obras publicadas propias o de otros artistas.

- Si se trata de autores menores de edad, deberá incluirse la autorización de los padres o representantes legales del menor.

C.- Las obras se entregarán en soporte físico debidamente empaquetado y se presentarán en tamaño 0,70 x 0,50 metros, en soporte rígido , sin cristal ni marco con un borde de un centímetro de ancho y montados sobre cartón pluma .

5.- Los carteles presentados deben admitir su reproducción por cualquier procedimiento gráfico que no exceda de cuatro tintas ni sean montajes fotográficos.

Obligatoriamente las obras tendrán las características apropiadas para su reproducción como cartel. No se admitirán obras que no puedan ser reproducidas en cartel en imprenta.

Los elementos que componen la obra deberán ser propios del cartelista y en ningún caso violarán derechos de autor de terceros. Los elementos se utilizarán también en la imagen corporativa LXX Bajada de la Virgen de Los Reyes en conjunto o individualmente .

6.- El Jurado, entre la obras presentadas concederá un UNICO PREMIO, por valor de tres mil euros (3.000 €), a aquella que a su juicio reúna las mejores cualidades en cuanto a la calidad plástica o artística, la eficacia anunciadora o informativa de la Bajada de la Virgen de Los Reyes y sus condiciones de reproducción.

El Jurado se constituirá al objeto de emitir su fallo. En primer lugar comprobará que las obras presentadas cumplen lo dispuesto en las presentes bases, a efectos de pronunciarse sobre la admisión definitiva.

7.- El concurso podrá ser declarado desierto.

8.- El fallo del Jurado, será inapelable, se dará a conocer antes de la exposición al publico de todos los carteles presentados.

Todos los carteles presentados serán expuestos al público durante un mes, tras el fallo del



M.I. Ayuntamiento de Valverde -El Hierro

Jurado.

9- El cartel premiado será de propiedad exclusiva del M.I. Ayuntamiento de Valverde, que podrá editarlo en la forma y tamaño que estime conveniente, reservándose los derechos de reproducción del cartel por cualquier medio de difusión publicitaria.

10.- Tras el fallo, los trabajos en soporte físico no premiados podrán ser retirados por sus autores, previa acreditación de su identidad o por persona que le represente que deje constancia fidedigna al efecto, mediante entrega del recibo correspondiente, a partir del 07 de Octubre de 2024, en el Registro General de este Ayuntamiento, sito en Calle Pérez Galdós, 3 - 38900 Valverde (El Hierro). El plazo de retirada finalizará el día 31 de diciembre de 2024. Los trabajos que no hayan sido retirados en el plazo indicado anteriormente serán destruidos.

11.- De conformidad con la Legislación de protección de datos de carácter personal, europea y española se informa a los participantes :

Responsable: M.I. Ayuntamiento de Valverde - El Hierro

Finalidad: Gestión de participantes en el “CONCURSO DEL CARTEL ANUNCIADOR DE LA LXX BAJADA DE LA VIRGEN DE LOS REYES 2025.

Legislación: Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos otorgados a esta Entidad. Además el tratamiento de los datos personales de los participantes es necesario para la ejecución de las condiciones y términos reguladores del concurso en el que Ud. participa.

Destinatarios: Se cederán datos, en su caso, a otras Administraciones Públicas y a los Encargados del Tratamiento de los Datos . No hay previsión de transferencia a terceros países.

Derechos: Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional.

Información Adicional: Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la siguiente dirección <https://aytovalverde.sedelectronica.es/privacy>

Publicación y Difusión: Con el objeto de informar o promociona, con carácter institucional e interés público, el concurso, los datos indetificativos (Nombre y Apellidos) y, en su caso, fotografía individual o grupal, de los premiados y, en su caso, de otros participantes, podrán ser objeto de difusión pública, en los soportes o medios, físicos o electrónicos, utilizados por el Ayuntamiento, así como, en su caso, a través de medios de comunicación social.

12.- Se adjuntan a estas Bases , ANEXO I y ANEXO II, los cuales deben estar firmados y bien cumplimentados.

13.- La participación en el Concurso implica el conocimiento y plena aceptación de las presentes bases, motivo por el cual no podrán impugnarlas una vez formalizada la presentación de la inscripción y las obras.



M.I. Ayuntamiento de Valverde -El Hierro

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN (Anexo I)

Cartel LXX Bajada de La Virgen de Los Reyes

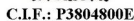
Sobre N.º 2

Datos del concursante		
Nombre y Apellidos:		
D.N.I.: (Adjuntar fotocopia DNI concursante)		
Domicilio:		
Localidad:	Telefono/s:	
Provincia:	C.P.:	País:
Correo electrónico:		

Declaración de trabajo original e inédito
Don/Doña: _____
DECLARA que la obra con el lema . _____ que presento en el M.I. Ayuntamiento de Valverde, con motivo del Concurso del Cartel de la LXX Bajada de La Virgen de Los Reyes , es un trabajo ORIGINAL E INÉDITO de mi autoría, no habiendo sido presentado en otros concursos y no ser copia o plagio de otras obras publicadas propias o de otros artistas, en todo o en parte. Asimismo se cede la propiedad de dicha obra.

Declaración responsable
Declaro: ___ Tener la condición de beneficiario conforme a la Ley ___ Hallarme al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal, con la Seguridad Social y con M.I. Ayuntamiento de Valverde, impuestas por las disposiciones legales vigentes (1) . ___ NO estar incurso en un procedimiento de reintegro de subvenciones, y estar al corriente del pago de obligaciones por reintegro de subvenciones. ___ NO estar incurso en ninguna de la circunstancias recogidas en el art. 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones ___ Aceptar, de igual modo, que el no cumplimiento de las bases supondría la retirada del premio concedido a la obra ganadora elegida. ___ Aceptar, asimismo, en caso de incurrir en plagio, en todo o en parte de la presentada, la indemnización al M.I. Ayuntamiento de Valverde de la cuantía procedente para preservar la buena imagen del Concurso Cartel LXX Bajada de La Virgen de Los Reyes ___ El hecho de participar en dicho concurso implica mi conocimiento y aceptación de las bases publicadas y en particular las relativas a la protección de datos de carácter personal. Y para que conste y surta los efectos oportunos, firmo la presente solicitud de inscripción participativa y de declaración de responsabilidad. En _____ a _____ de _____ de 2024 Fdo.: _____ SR. ALCALDE- PRESIDENTE DEL M.I. AYUNTAMIENTO DE VALVERDE





M.I. Ayuntamiento de Valverde -El Hierro

Anexo II

AUTORIZACIÓN PARA PARTICIPAR MENORES DE 18 AÑOS EN EL CONCURSO DEL CARTEL DE LA LXX BAJADA DE LA VIRGEN DE LOS REYES.

PADRE, MADRE O TUTOR/A	
Nombre y Apellidos:	
D.N.I.:	(Adjuntar fotocopia DNI concursante)
Domicilio:	
Localidad:	
Provincia:	C.P.:
Pais:	Telefono/s:
Correo electrónico:	

En mi condición de ____ padre, ____ madre, ____ tutor/a del participante en el concurso del cartel de la LXX Bajada de la Virgen de los Reyes:

Nombre y Apellidos:	
D.N.I.:	(Adjuntar fotocopia DNI concursante)

AUTORIZO a

mi hijo/a/tutelado/a, a participar en el concurso del cartel de la LXX Bajada de la Virgen de los Reyes que organiza el M.I. Ayuntamiento de Valverde asumiendo las Bases que rige la convocatoria del concurso.

En _____, a _____ de _____ 2024

El padre/la madre/tutor/a hijo/a, tutelado/a

Fdo.:_____ Fdo.:_____

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL M.I. AYUNTAMIENTO DE VALVERDE

En Valverde,

Alcalde Presidente,

Documento firmado electrónicamente

